



A: Sr. N. Fernández
R. 12/14/14

00238

ORD. Nº 02927

ANT. : Oficio 1212 de fecha 28 de noviembre de 2014, Anteproyecto del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de Chillán y Chillán Viejo.

MAT. : Ratifica Medidas Anteproyecto PPDA Chillán - Chillán Viejo.

CONCEPCIÓN, 04 DIC. 2014

**DE : CÉSAR ARRIAGADA LIRA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGIÓN DEL BIOBÍO**

**A : RICHARD VARGAS NARVAEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL BIOBÍO**

En relación al Anteproyecto del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de Chillán y Chillán Viejo, informo a usted que he resuelto ratificar el referido documento, sujeto a las siguientes modificaciones:

- Respecto del artículo 59, considerar la gestión de financiamiento en conjunto con el Gore Región del Biobío para renovar un total de 100 buses en un periodo de 5 años.
- Respecto del artículo 63, ajustar a 66 el total de kilómetros de ciclovía a implementar en conjunto con los municipios de Chillán y Chillán Viejo en un horizonte de 10 años.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

- N. Fernández


CÉSAR ARRIAGADA LIRA
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
 TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
 REGIÓN DEL BIOBÍO

